

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **112**

Fecha: 05-07-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 1995 30442	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO MARQUEZ CALA	MARIAN DEL CARMEN GOMEZ LIZARAZO	Auto ordena oficiar ver auto en micrositio web	01/07/2022	
11001 31 03 027 1996 35245	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO S.A	MARTHA ALICIA BALLEEN DE LEGUIZAMON	Auto reconoce personería Edwin Orlando Torres no se ordena actualizacion de oficio por lo expuesto en el auto que puede ver en micrositio web	01/07/2022	
11001 31 03 027 1997 40171	Ejecutivo Mixto	G.M.A.C. FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	ARTURO PERALTA ARANGO	Auto ordena oficiar ver auto en micrositio web	01/07/2022	
11001 31 03 027 2016 00314	Tutelas	MARIA DORA ZAPATA MARIN en representacion de EMMA PIRA DE RINCON C.C. 20536609	SUPERSALUD	Auto requiere a gerente de convida para que informe en termino de tres dias lo acontecido con las resultas en fallo de tutela ver auto en micrositio web	01/07/2022	
11001 31 03 027 2017 00606	Verbal	HECTOR ANDRES CUELLAR PADILLA	HERNAN DARIO FONSECA HERRERA como representante legal de MARIA FERNANDA FONSECA MALDONADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia del art 372 cgp para el dia 2 de septiembre de 2022 a la 930 am ver auto en micrositio web	01/07/2022	
11001 31 03 027 2018 00139	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	NILSON EWIN GIRON QUINTERO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia como curador ad litem a Victor Ardila, reconoce personería a Carlos Mantilla como apoderado de Pra Group ver auto en micrositio web	01/07/2022	
11001 31 03 027 2018 00315	Verbal	EDGAR ALEXANDER CALDERON AGARRA	IGNACIO LOPEZ VILLEGAS	Auto declara ilegalidad de providencia deja sin valor y efecto providencia de 13-02-2019 de la demanda principal y de reconvencion y otras disposiciones . VER AUTO EN MICROSITIO WEB	01/07/2022	
11001 31 03 027 2020 00051	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JGR INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS	Sentencia de Primera Instancia DAR POR TERMINADO CONTRATO, ORDENA RESTITUCION DE MUEBLES, CONDENA EN COSTAS VER PROVIDENCIA EN MICROSITIO WEB	01/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00191	Tutelas	CLAUDIA LILIANA GOMEZ RIVERA	DIRECCIÓN DE SANIDAD-EJERCITO NACIONAL	Auto pone en conocimiento no se da tramite a incidente desacato por prematuro ver auto en micrositio web	01/07/2022	
11001 31 03 032 2001 00287	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A. o BANCO GRANAHORRAR	FREDDY ARMANDO CABRERA DIAZ	Auto resuelve Solicitud niega peticion ver auto en micrositio web	01/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05-07-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNNADO ORTEGON MONTENEGRO
SECRETARIO